

Quito, Febrero 21 del 2017

Schors
Accionistas de la Empresa SAMISVER S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo establecido en la Codificación de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía SAMISVER S.A., me permito someter a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- De la revisión del Estado se Situación Financiera de la Compañía SAMISVER S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, así como el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, debo anotar que tales Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y regulaciones según Normas Ecuatorianas.

2.- Durante el año 2016, he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Codificación de la ley de Compañías, para lo cual he contado con la colaboración de los señores administradores de esta Empresa, de la cual ustedes son accionistas. Esta revisión continua, me permite afirmar que las cifras que se presentan en los Estados Financieros indicados, corresponden a las que constan en sus registros contables, que se encuentran bajo el cuidado responsabilidad del Contador General.

3.- En el área financiera se constató el cumplimiento por parte de los señores administradores de las normas legales y estatutarias que rigen la Empresa.

4.- Los Libros Sociales se encuentran actualizados y están bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

5.- Respecto al control interno de la Empresa, conviene anotar que este fue realizado por su Gerente General, básicamente este control interno cubre las áreas de caja, bancos, compras, inventarios, ventas, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, todo lo cual lo considero aceptable.

6.- La Compañía no llega a los montos en sus activos que le obligue a realizar Auditoría Externa de sus Estados Financieros.

7.- Para facilitar el análisis de los principales indicadores financieros, anote en primer término un resumen de las variables a utilizarse en dicho análisis, cifras que han sido extraídas de los Estados Financieros correspondientes a los años 2015 Y 2016.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

CONCEPTOS	AÑOS	
	2015	2016
TOTAL INGRESOS	42,905.00	43,955.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	41,079.22	42,006.63
Utilidades (Pérdida) antes de impuesto a la Renta y participación de trabajadores	1,825.78	1,948.37

8.2.- Conclusión

Los administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

En vista de que la empresa incremento sus ingresos un 2.4% con relación al año anterior, su resultado financiero es una utilidad en el periodo 2016 de \$ 1,948.37.

Después del análisis efectuado, confirmo que los resultados de sus operaciones expresados en el Balance General, presentan razonablemente la situación financiera de Samisver S.A. al 31 de diciembre de 2016, están de acuerdo con las regulaciones legales vigentes y conforme a los principios de contabilidad.

Muy Afectuosamente



José Diego Santamaría Villalobos
COMISARIO PRINCIPAL